

	<p><b>Sala Civil</b> <b>Tribunal Superior de Cali</b></p>	<p>Calle 12 No. 4-33 Palacio Nacional Of. 119 Telefax 8980800 Ext: 8116-8117-8118 Cali - Valle sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co</p>
---	---	---

## CONSTANCIA SECRETARIAL

Luego de definido el recurso de apelación en esta Corporación, se devuelve el expediente contentivo de este proceso sin liquidación de costas ni agencias en derecho conforme lo establece el artículo 366 del C.G.P. (Liquidación de ellas de manera concentrada en el Despacho judicial que conoció la primera o única instancia).



**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES**  
Secretaria



*Pareda*  
16-09-2020

ANRA



**REMISIÓN**

Constante de 1165 (3) cuadernos  
y con 229 (4 c. b.), 8 y 31 (2 c. b.).

Folios devueltos al funcionario de ori-  
gen este proceso

Cali,

10 1 SEP 2020

El Secretario,

P.P. Auditor Felipe Ramírez Aguilar

INFORME DE SECRETARIA. A despacho de la señora Juez el presente asunto para que se sirva proveer.

Santiago de Cali, 28 de septiembre de 2020

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ  
SECRETARIA

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

PROCESO	VERBAL
DEMANDANTE	JOSE EDUAR RODRIGUEZ MANZANO Y OTRO
DEMANDADO	BANCO DAVIVIENDA S.A.
RADICACIÓN	76-001-31-03-012 / 2016-00281-00

Santiago de Cali, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020)

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el Tribunal Superior de Cali - Sala de Decisión Civil en la providencia de fecha 31 de julio de 2020.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO  
JUEZ

JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO  
SECRETARIA  
Santiago de Cali  
Notificado por anotación en ESTADO N° 74 de  
la misma fecha  
El secretario

09 OCT 2020

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ  
SECRETARIA